

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN, QUINTANA ROO

PUNTO DE ACUERDO
PCAD/CCJ/CANCÚN/10/2023

25 DE AGOSTO DE 2023

ASUNTO

Autorización para contratar el mantenimiento de las instalaciones hidrosanitarias del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Quintana Roo", ubicada en Cancún, Quintana Roo.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento de las instalaciones hidrosanitarias, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2023, mediante el PCAD/CCJ/CANCÚN/10/2023.

- 1) Se realizó la invitación de 05 prestadores de servicios de la localidad: CCJ-CUN-338-2023 SICASA; CCJ-CUN-339-2023 ARQUITECTURA + INGENIERIA, S.A DE C.V.; CCJ-CUN-341-2023 ARQ. JOSÉ NATIVIDAD CORTÉS SORIANO (CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.); CCJ-CUN-342-2023 ING. VICTOR MANUEL PERAZA (VIALDINO, S.A. DE C.V.) Y CCJ-CUN-348-2023 ING. ALBERTO MANUEL SÁNCHEZ SANDOVAL.
- 2) Se envió oficios de invitación el día 15 de agosto, vía correo electrónico.
- 3) Conforme al oficio de invitación el día 18 de agosto se realizó una reunión de trabajo con las empresas que confirmaron su participación.
- 4) Se recibieron las cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados en el oficio de invitación, el día 24 de agosto de 2023.
- 6) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico, de las cotizaciones recibidas, el día 25 de agosto de 2023.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Quintana Roo", en Cancún, Quintana Roo, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 41, 42, 43, 46, 47, 86, 87 y 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Técnico	Económico
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.	7 de 7	Favorable	Favorable
ALBERTO MANUEL SÁNCHEZ SANDOVAL	7 de 7	Favorable	No Favorable

ZZRRAUy4IMCwEGWgk+q4X74LEUsJm8EL/0u2J9BChBA=

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN, QUINTANA ROO

PUNTO DE ACUERDO
PCAD/CCJ/CANCÚN/10/2023

RESOLUTIVO

Una vez realizados los dictámenes resolutivos técnico y económico, cuyo costo cotizado por la empresa CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V. se encuentra con un porcentaje de 9.52% por arriba del costo estimado emitido por la Dirección General de Infraestructura Física en su oficio CAT-M-QR-008-23, la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.	\$40,735.88	\$ 6,517.74	\$ 47,253.62	392.67

CONSIDERACIONES

El tiempo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales.
Se formalizará mediante un contrato simplificado.

ELABORÓ

LIC. MARTHA LEONOR VARGAS ROCHA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
CANCÚN, QUINTANA ROO

AUTORIZÓ

LIC. ADOLFO LEONARDO BANUET FUENTES
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN,
QUINTANA ROO